

3º Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. 4º Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María, 2024.

Criminalidad organizada y homicidios de mujeres. Hacia un análisis exploratorio de las dinámicas violentas en el departamento Rosario.

Solari, Angelina Luciana.

Cita:

Solari, Angelina Luciana (2024). *Criminalidad organizada y homicidios de mujeres. Hacia un análisis exploratorio de las dinámicas violentas en el departamento Rosario. 3º Jornadas de Estudios Sociales sobre Delito, Violencia y Policía. 4º Congreso de Seguridad Ciudadana de la UNVM. Universidad Nacional de Villa María, Villa María.*

Dirección estable:

<https://www.aacademica.org/3jornadas.de.estudios.sociales.sobre.delito.violencia.y.policia.4.congreso.de.seguridad.unvm/42>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eqcx/BKu>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.

Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Criminalidad organizada y homicidios de mujeres

Hacia un análisis exploratorio de las dinámicas violentas en el departamento Rosario

Introducción

En el departamento Rosario de la provincia de Santa Fe se registraron entre el año 2014 y el 2023 un total de 284 muertes violentas de mujeres, según las fuentes oficiales (Ministerio Público de la Acusación, 2023).

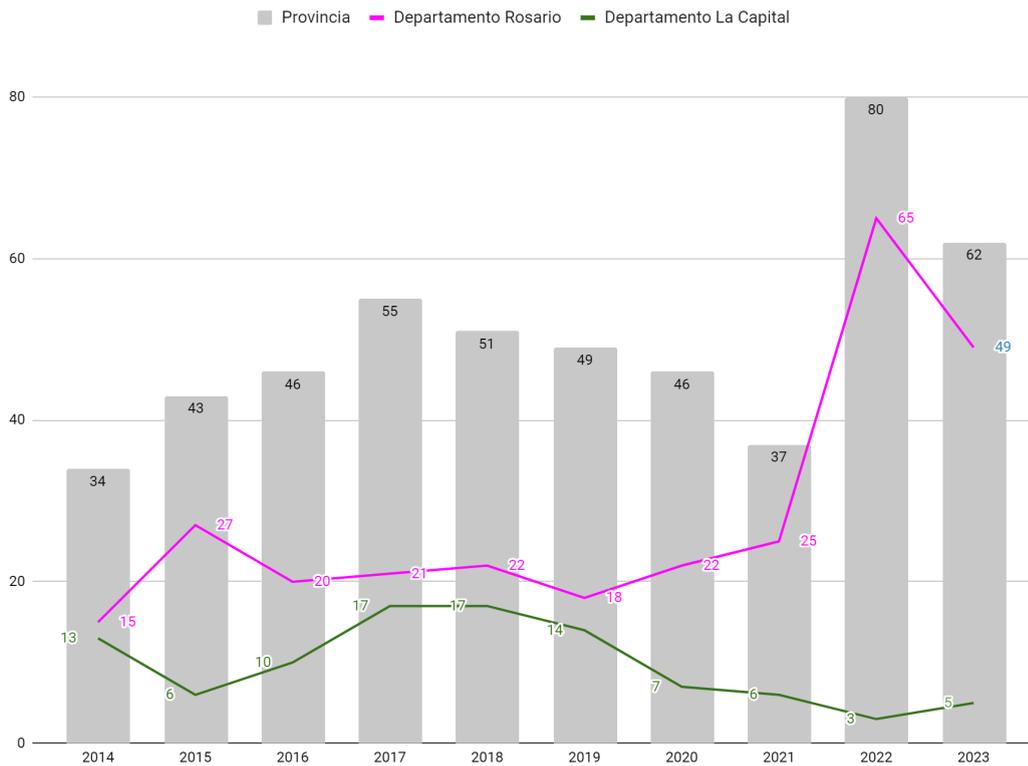
En el presente trabajo nos proponemos aportar a la comprensión de la problemática vinculada a las muertes que tienen lugar en contexto de “economía ilegal u organización criminal”, las cuales han adquirido una presencia creciente en la región. En primer lugar, se presentan una serie de datos sobre la totalidad de los homicidios de mujeres en este territorio y seguidamente del subuniverso mencionado.

Además, teniendo en cuenta los problemas que conlleva la utilización de las categorías genéricas como “organización”, “economía ilegal” y “narcotráfico” para explicar conflictos tan diversos que se producen en el territorio, nos interesa especialmente describir algo más detalladamente estas dinámicas violentas. Para ello, al analizar las 155 investigaciones que conforman este universo, se avanzó en la identificación de elementos comunes que permitan distinguir “subcontextos”.

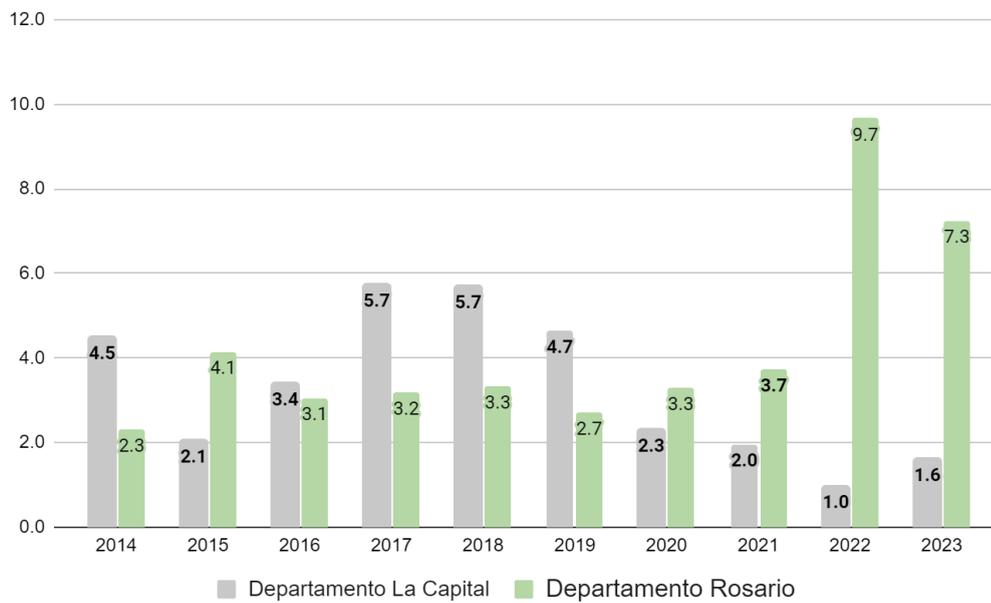
En este artículo intentaremos esbozar una mirada exploratoria sobre las problemáticas que se identifican. La fuente principal son los legajos de investigación fiscal del Ministerio Público de la Acusación de Santa Fe.

1.a. Muertes violentas de mujeres en el departamento Rosario

En la provincia de Santa Fe, en el año 2022 se incrementó el porcentaje de mujeres sobre el total de víctimas de muertes violentas intencionales en forma significativa respecto de años anteriores. Se puede identificar que el crecimiento se encuentra fuertemente concentrado en el departamento Rosario.

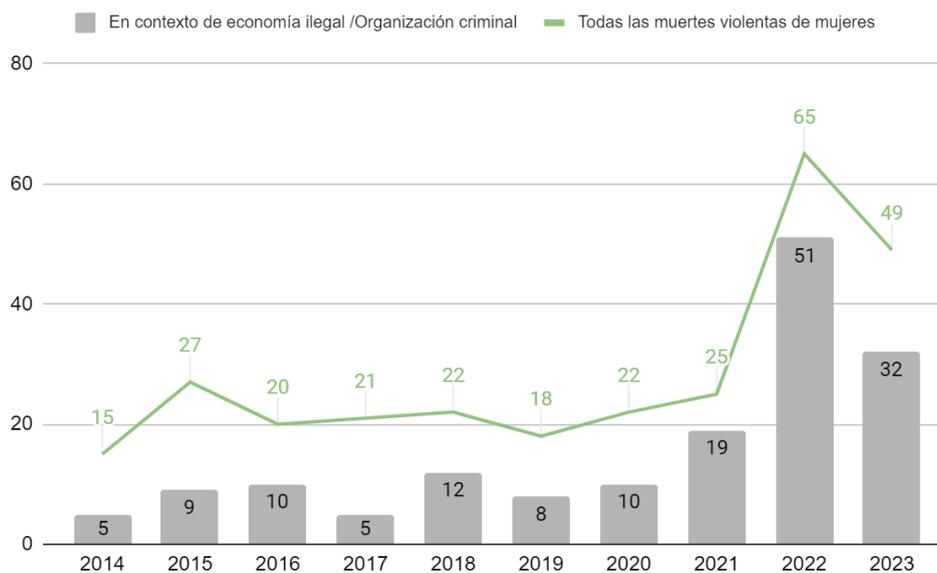


1.b. Tasa de muertes violentas cada 100.00 mujeres en el departamento Rosario¹



2.a. Muertes violentas de mujeres en contexto de criminalidad organizada en el departamento Rosario

Analizando el gráfico siguiente se puede advertir que el incremento del total de mujeres muertas en los años 2021, 2022 y 2023 en el número total de mujeres muertas en el departamento es impulsado por el contexto de criminalidad organizada.



¹ La tasa de homicidios dolosos de mujeres en la República Argentina para el mismo año es de 1,5 (Secretaría de Seguridad y Política Criminal Dirección Nacional de Estadística Criminal, 2023).

2.b. Etiqueta “economía ilegal/organización criminal”

En los informes de muertes violentas que se elaboran desde el Ministerio Público de la Acusación se utilizan cuatro etiquetas para delimitar los contextos en los que se producen las muertes violentas, una de ellas es “criminalidad organizada/economía ilegal”².

La clasificación es muy general e incluye una serie de hechos que poco tienen que ver entre sí.

Existen posturas críticas entre lxs autorxs sobre la utilización de este tipo de categorías totalizantes para explicar una amplia variedad de dinámicas que se producen en el territorio. Se advierten una serie de problemas al utilizar la etiqueta “narcotráfico” para describir conflictividades tan diversas (Cozzi; 2018, 2021). A su vez, se identifican los significados contradictorios que ha tenido en su historia el concepto “crimen organizado” y las complejidades de su uso como paraguas para abarcar diferentes fenómenos sociales (The Oxford handbook of organized crime; 2014: 13-31), “escondiendo más de lo que revela en torno a actores, redes y prácticas” (Misse; 2007: 139-157).

A los fines de avanzar en la caracterización de los hechos y las dinámicas violentas que abarca esta categoría se avanzó en la identificación patrones o elementos comunes que permitan distinguir “subcontextos”³. Como primera aproximación al problema, se puso el foco en la situación de la víctima en relación con las organizaciones criminales. Se identificaron distintos tipos de casos, a continuación serán mencionados y se detallará en qué porcentaje tuvieron presencia en los últimos 10 años.

2.c. “Subcontextos” dentro del universo de casos incluidos en etiqueta “economía ilegal/organización criminal”

La mitad de los ataques tuvieron lugar a partir de un contexto vinculado con el lugar que la víctima ocupaba o a la actividad que desarrollaba o el vínculo que tenía con una organización criminal (25.9%) o con la participación de familiares, parejas o personas cercanas de las víctimas en organizaciones criminales (25.9%). Se debe tener en cuenta que muchas veces la distinción entre estos dos subgrupos resulta muy difícil de determinar. Un punto central para discutir en torno a este grupo de mujeres es el tipo de roles que suelen tener las mismas hacia adentro de las organizaciones, “las nuevas jerarquías ligadas a este mercado ubican a las personas en distintos niveles de poder, prestigio social y participación en la ganancia del negocio” (Cozzi, 2021).

Por otro lado, se registran grupos de víctimas que se pueden considerar ocasionales, las mismas no tenían relaciones previas con las organizaciones criminales y los ataques estaban desvinculados de la

² La misma se utiliza para “los homicidios vinculados con mercados de producción y/o distribución de bienes o servicios que están definidos como ilegales y/o algunas de las personas involucradas (víctimas y/o supuestos/as autores/as) pertenecen a grupos más o menos estructurados y con cierta estabilidad temporal cuyas prácticas se ordenan en torno a economías ilegales”

³ Es importante aclarar que es necesaria una detallada explicación de la metodología usada para su clasificación que excede los objetivos de este resumen corto.

identidad de ellas. Un 10% fueron víctimas de disparos que se producen en el marco de tiroteos entre grupos distintos. Este tipo de casos se registran durante los diez años analizados.

Las muertes de mujeres que se dan por errores de identidad de la víctima o del domicilio que se tenía como objetivo de ataque representan un 6%. Se observan, en su mayoría, en los últimos tres años. Además, un 3.7% fueron víctimas por ataques que tuvieron como fin lesionar a personas aleatorias para demostrar poder en el territorio.

Hay un grupo de casos que sólo tienen presencia en los tres últimos años de la serie conforma cerca de un 3% del universo general: homicidios que se dan en el marco de resistencia por parte de las víctimas a demandas de organizaciones criminales de las que ellas no forman parte.

A modo de cierre

Luego de presentar una serie de datos que surgen de los legajos fiscales que pueden aportar a la discusión sobre la violencia extrema que deja como víctimas fatales cada vez más mujeres en el departamento Rosario, entendemos que se deben tener algunas consideraciones para el análisis de esta problemática.

Brevemente diremos: es clave analizar esta información considerando las complejidades del fenómeno. Es necesario problematizar el análisis de la violencia como algo lineal. Tal como nos propone Segato debemos tener en cuenta la expresividad de estas violencias. El término “violencia expresiva”, nos permite pensar en que no se trata solamente de una violencia que se manifiesta en el territorio con la intención de lograr un fin -idea de “violencia instrumental”- (Segato, 2013).

En esta línea, Cozzi nos invita a pensar sobre las distintas formas de violencia física –a veces letal- y moral que están presentes en barrios estigmatizados como "territorios narcos" que muchas veces tienen que ver con la construcción del prestigio social y el honor, con muestras de masculinidad o con la disputa de bienes simbólicos (Cozzi; 2018: 86).

Referencias bibliográficas

- Cozzi, Eugenia: “De ladrones a narcos Violencias, delitos y búsquedas de reconocimiento en tres generaciones de jóvenes en un barrio popular de la ciudad de Rosario”, 2018.
- Cozzi, Eugenia: “Se les dobló el caño, perdieron el honor”. Prácticas, representaciones y valoraciones en relación con la participación de jóvenes en robos y en el mercado de drogas ilegalizadas en un barrio popular de la ciudad de Rosario”, 2018.
- Cozzi, Eugenia: “Etiqueta narco. ¿Una reedición de la «Chicago argentina»?”, 2021.
- Cozzi, Eugenia: “Soldaditos: disputas de sentidos en torno a la participación de jóvenes de sectores populares en el mercado de drogas ilegalizadas en la ciudad de Rosario”, 2021.
- Misse, Michel: “Mercados ilegais, redes de proteção e organização local do crime no Rio de Janeiro”. *Estudos Avançados*, 2007.
- Paoli, Letizia y Vander Beken, Tom: “Organized crime. A Contested Concept”. The Oxford handbook of organized crime, 2014.
- Programa EL PAcCTO: “Maras y mujeres en Centroamérica: problemas y soluciones en derecho”, 2020.
- Informe del Ministerio de Seguridad y Ministerio Público de la Acusación: “Reporte anual de homicidios. Provincia de Santa Fe. Año 2023”, 2024.
- Informe de la Secretaría de Seguridad y Política Criminal Dirección Nacional de Estadística Criminal: “Muertes violentas y otras violencias contra las mujeres. República Argentina (2017-2022)”, 2023.